

16624

16624

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DOÑA MARIA DE LOS SANTOS AMPARO MANJON DE LA GRANJA de nacionalidad española con domicilio en SEVILLA (España) Alameda de Hercules nº 48.- por: UNA RUEDA PARA MOTOS, COCHES, CAMIONES Y DEMAS VEHICULOS SIMILARES.-

-Memoria descriptiva-

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita, consiste en una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares, la cual se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

5 Por dos piezas principales; una (A-figs.1-2) llamada rueda ó polea de frenos y que constituye el disco general para el acoplamiento al vehículo, y otra (B-figs.1-2-3) llamada placa ó rueda de resistencia y seguridad que constituye la llanta para el acoplamiento de la cámara y cubierta de goma, ó sea del neumático.-

10 La pieza (A-figs.1-2) llamada rueda ó polea de frenos estará formada por un disco general (C-figs.1-2) de la forma y figura que se desea, bien de radios ó ciego, el cual llevará en su parte central un hueco ó taladro ancho (D-figs.1-2) por donde se le dará paso al eje -

del vehículo, llevando hecho a su alrededor, una serie de pequeños
15 taladro (E-figs.1-2) en correspondencia con los pernos que lleva el
tambor de frenos de vehículos, los cuales encajarán en ellos, apri-
sionándose de ésta forma por medio de sus tuercas correspondientes
sobre el tambor de frenos, el dicho disco general (C-figs.1-2) el
cual llevará soldada á su borde exterior saliente (F-figs.4) (en el
20 caso de ser el vehículo de turismo) una pieza arco (G-figs.1-2) sobre
la que acoplará una pieza (H-figs.1-2) llamada tapacubo ó embellece-
dor, que se montará á presión por medio de un eje (I-figs.1-2) -
con su muelle sirviendo para cubrir el extremo ó cubo del eje, pu-
diéndose suprimir ésta disposición de la pieza tapacubo, en el caso
25 de ser la rueda para vehículo de camión.-

Esta rueda (A-figs.1-2) ó polea de frenos llevará montadas, una
serie de piezas tacos (J-figs.1-2) bien soldadas ó de otra forma ade-
cuada cualquiera sobre la periferia del disco (C-figs.1-2) colocándose
convenientemente espaciadas y en número de 3,4,5 ó más según se desee
30 ó necesite, llevando cada una de las dichas piezas tacos (J-figs.1-2)
hecha en su centro, una canal (K-figs.1-2) en forma radial ó curvada
en donde entrará acoplada para su fijación por medio de unos pernos
ó tornillos (L-figs.1-2) de aprisionamiento, una pestaña ó saliente
(M-figs.2-3) interior que lleva la rueda de resistencia y seguridad
35 (B-figs.1-2-3) que constituye la llanta, estando ésta formada, por las
dos medias ruedas (N y O-figs.2-3) unidas entre sí, formando una sola
por medio de una serie de piezas tacos de unión (P-figs.1-3) que lle-
varan montadas cada una de las medias ruedas (N y O-figs.2-3) en su
parte superior, bien soldadas ó de otra forma adecuada cualquiera, su-
40 jetas y fijas, ambas por medio de unos pernos ó tornillos (Q-figs.1-3)
aprisionadores pudiendo ser el hueco (R-figs.2-3) de la llanta plano
de mayor resistencia y seguridad fabricándose exclusivamente la llan-
ta honda con el sólo objeto de darle mayor facilidad en el montaje -
de los neumáticos, así como para unificar la fabricación de cámaras

45 La rueda (A-figs.1-2) ó polea de frenos podrá llevar tantas piezas
tacos (J-figs.1-2) para el acople de la rueda llanta (B-figs.1-2-3) co-
mo se desee ó necesite, siendo más conveniente el poner 4 nada más por
quedar con ellos, las dos medias ruedas llantas suficientemente sujetas
y ofrecer en cambio la ventaja de haber menos tornillos que poner y qui-
50 tar en su montaje y desmontaje, ganandose con ello, mucho tiempo.-

Esta rueda que nos ocupa, es de una utilidad y ventaja considera-
bles, pues cuando haya que montar ó desmontar un neumático ó sea cáma-
ra y cubierta de goma, será facilísimo, pues con solo quitar los tor-
nillos (L-figs.1-2) de aprisionamiento y hacer girar la rueda llanta,
55 hasta desencajarla de las piezas tacos (J-figs.1-2) que lleva la rueda
de frenos, quedará suelta fácilmente, no habiendo más que quitarle los
tornillos (Q-figs.1-3) de aprisionamiento de las dos medias piezas de
unión (P-figs.1-3) soltándose ambas y saliendo con toda facilidad el
neumático, operación toda que se efectuará con suma rapidez y facili-
60 dad no teniéndose que valer para su montaje y desmontaje de palanca de
empuje, evitándose con ello todo el enorme trabajo, que ésto represen-
ta y todo posible desperfecto en los neumáticos.-

Dicha rueda podrá ser construida en mayor ó menor tamaño y en di-
ferentes clases de materiales apropiados para ello.-

65 Todo formando la rueda que nos ocupa y cuyo registro se solicita
para motos, coches, camiones y demás vehiculos, según se detalla en -
los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1) La rueda vista de frente.

70 La figura 2) La rueda vista de perfil y en sección para mejor ver
toda su disposición y montaje y

La figura 3) Ha detalle de la rueda llanta de perfil y en sección
para mejor ver la disposición y forma de unión de las dos medias piezas
que la constituye.-

NOTAS

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y ex-

75 plotación exclusivas de:

1) Una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares caracterizado por estar formada, por dos piezas principales, una llamada rueda ó polea de frenos, que constituye el disco general para el acoplamiento al vehículo y otra llamada placa ó rueda de resistencia y seguridad que constituye la llanta para el acoplamiento del neumático a la rueda.-

2) Una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares, según la reivindicación 1) caracterizada por estar formada la rueda ó polea de frenos, por un disco general de la forma y figura que se desee, bien de radios ó ciego, el cual llevará en su parte central un hueco ó taladro ancho por donde se le dará paso al eje del vehículo - teniendo hecho a su alrededor, una serie de pequeños taladros en correspondencia con los pernos que lleva el tambor de frenos del eje, los cuales encajarán en ellos aprisionándose de ésta forma por medio de sus tuercas correspondientes, el disco general el cual llevará soldada a su borde exterior saliente (en el caso de ser el vehículo de turismo una pieza aro sobre la que acoplará una pieza tapacubo que se montará a presión por medio de un eje con su muelle sirviendo para cubrir el extremo ó cubo del eje, pudiéndose suprimir ésta disposición de la pieza tapacubo, en el caso de ser la rueda para vehículo de camión.-

3) Una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares, según reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por llevar montada la rueda llamada polea de frenos sobre la periferia de su disco general, una serie de piezas tacos, bien soldadas ó de otra forma adecuada cualquiera y convenientemente espaciadas pudiéndose montar bien 3, 4, 5 ó más según se desee ó necesite llevando cada pieza taco hecha en su centro una canal en forma radial ó curvada en donde entrará acoplada por medio de una pestaña ó saliente interior que lleva para su fijación y sujeta por unos tornillos de aprisionamiento, la rueda de resistencia

y seguridad que constituye la llanta.-

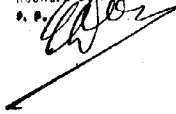
110 4) Una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares según reivindicaciones 1) á 3) caracterizada por estar formada la rueda de resistencia y seguridad que constituye la llanta, por dos medias
ruedas unidas entre sí, formando una sola, por medio de una serie de medias piezas tacos de unión que llevarán acopladas cada una de las -
115 medias ruedas en su parte superior bien soldadas ó de otra forma adecuada cualquiera y unos tornillos que las sujetan y aprisionan, llevando formada interiormente, un saliente ó pestaña la cual entrará
acoplada en las piezas tacos de la rueda de frenos y por medio de la cual con sus tornillos aprisionadores quedará unida á ella formando
120 todo una sola pieza, pudiendo ser el hueco exterior que forma la llanta recto ó curvo de mayor profundidad.-

5) Una rueda para motos, coches, camiones y demás vehículos similares según reivindicaciones anteriores, caracterizada por consistir esencialmente en "UNA RUEDA PARA MOTOS, COCHES, CAMIONES Y DEMÁS VEHÍCULOS SIMILARES.-"

La presente memoria consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, 26 de enero de 1948.-

BOOLEY DE LA TORRE
A. P.



16624

Figura n.º 1.

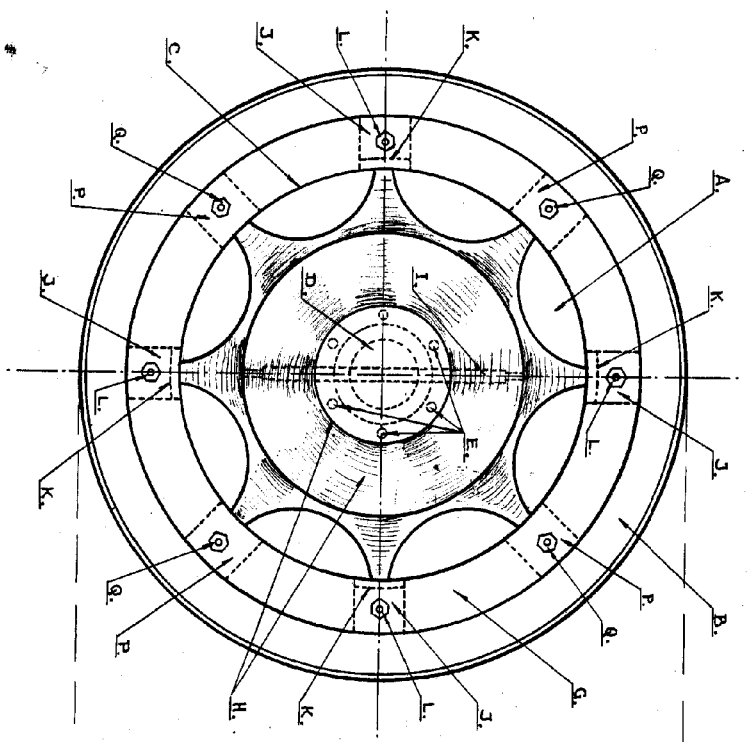


Figura n.º 2.

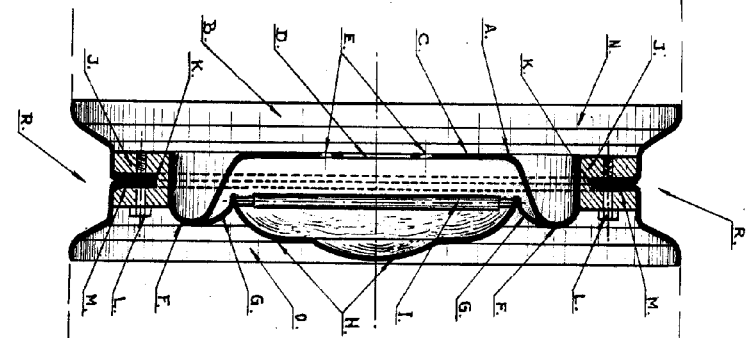
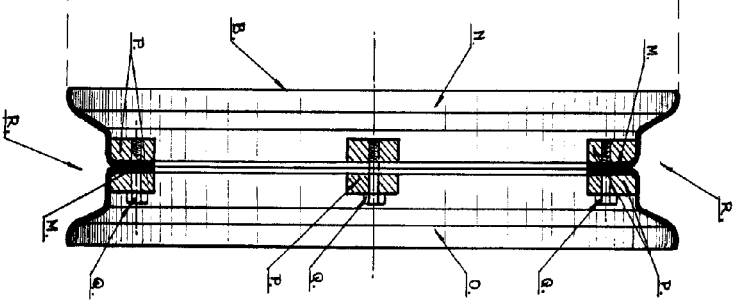


Figura n.º 3.



Escala variable

MANJÓN DE LA GRANJA
ARQUITECTO
1892